

Crónica  
de *Córdoba*  
y sus Pueblos  
XV



Córdoba, 2008

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



*de* **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XV**

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Iltr. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

# Bujalance durante la Guerra de Independencia

**Francisco Martínez Mejías**  
*Cronista Oficial de Bujalance*

Bujalance interviene de dos formas muy relevantes durante la Guerra de Independencia: una de carácter militar, mediante el Regimiento Provincial Bujalance y otra institucional durante la estancia de José Napoleón I en la Ciudad.

## El Regimiento Bujalance

El Regimiento de Bujalance estaba integrado en la 3ª División del Ejército, que la componían, además, los regimientos de Jaén, Sevilla, Granada, Córdoba, Jerez, Écija, Málaga, Guadix y Ronda.

Siguiendo el informe redactado sobre este regimiento<sup>1</sup>, en el primer tercio del año 1808 se hallaba este Cuerpo de Guarnición en Sanlúcar de Barrameda. Contaba de una compañía de granaderos y cuatro de fusileros que estaban, la de granaderos unida a la división de esta arma en Portugal, y la primera agregada al tercer regimiento de artillería de Sevilla; su fuerza total contaba de un coronel, un sargento mayor, un ayudante, capellán, cirujano, armero y tambor mayor; 5 capitanes, 10 tenientes, 10 subtenientes, 5 sargentos 1º, 20 sargentos 2º, 15 tambores, 2 pífanos, 2 clarinetes y 720 cabos y soldados, como plaza de sorteo: el coronel era don Diego de León, Marqués de las Atayuelas y el sargento mayor, don Antonio de la Rocha.

A principios de junio de 1808, fue destinado a guarnecer las costas de la Bahía de Cádiz, por cuyo motivo se halló en la rendición de la escuadra francesa el día ocho. Seguidamente, se incorporó al ejército de Andalucía en Utrera, y con la 2ª División estuvo en la batalla de Bailén el 12 de julio, donde, según el parte del General Castaños a la Junta Suprema de Sevilla sobre las acciones de Bailén, participó con 403 hombres y tuvo 81 bajas, entre muertos, heridos y extraviados. Continuó la marcha desde allí hasta Navarra y regresó en la retirada que hizo hasta Cuenca y la Mancha. A finales de febrero de 1809 estuvo 15 días en

---

<sup>1</sup> "Informes sobre la 3ª División de los cuerpos de milicias. Jefes fuerzas y destinos de Jaén, Sevilla, Granada, Córdoba, Jerez, Écija, Málaga, Guadix, Ronda, Bujalance de 1808 a 1814" Córdoba, 23 de agosto de 1816. Archivo Histórico Nacional. DIVERSOS-COLECCIONES,125,N.9

la capital, donde se le incorporó la compañía de Granada y volvió a reunirse con el ejército en Sierra Morena.

En abril se le agregó otra compañía de cazadores y ocho de fusileros con la fuerza de 10 capitanes, 20 tenientes, 20 subtenientes, 10 sargentos 1º, 40 sargentos, 20 tambores, 80 cabos 1º, 80 cabos 2º, aumentando en la plaza mayor el empleo de teniente coronel, que se confirió al referido D. Antonio de la Rocha, y en su lugar fue colocado de sargento mayor D. Joaquín Cortés; se halló en la acción de Almonacid el 11 de agosto y en Ocaña el 19 de noviembre.

En enero de 1810 estaba guarneciendo el punto de Mojón Blanco en sierra Morena y habiendo sido atacado el día veinte emprendió la retirada mandado por su Sargento Mayor don Joaquín Cortés y la continuó con los restos del ejército.

En Guadix se le agregaron los oficiales y tropa que se presentaban pues sus cuerpos no existían, denominándose Regimiento de Infantería de Bujalance, después, Número 1º y a fines de marzo, se llamó Regimiento de Infantería 1º de Badajoz por providencia de aquel General en Jefe, quedando en la bandera los oficiales y la tropa de éste.

Aunque por esta causa desapareció el nombre de Regimiento de Bujalance, continuaron los individuos que lo componían sirviendo en el 1º de Badajoz hasta que, restablecidos los Regimientos de Milicias por Reales Ordenes de 21 de julio y 16 de octubre de 1814, se organizó nuevamente con el nombre de Bujalance a principios de 1815.

### **La Bandera del Regimiento provincial Bujalance**

Suprimido este Regimiento, el 17 de enero de 1842, en un acto cargado de solemnidad, el capitán Mariano Ramírez, en nombre de su Comandante, hizo entrega de la bandera a don Juan José Navarro, segundo alcalde constitucional del Ayuntamiento de Bujalance:

*“Se vio el oficio del Coronel primer Jefe del Provincial de Bujalance, don Ramón Llorente, fechado en Córdoba el quince del actual, por el cual comisionaba al Capitán Segundo Jefe del Cuerpo don Mariano Ramírez para que entregue al Ayuntamiento la bandera de este Cuerpo disuelto por Orden de S. M. Regente del Reino, encargando su custodia.*

*El Ayuntamiento acordó su más puntual cumplimiento conservando la bandera como un depósito sagrado y un emblema de gloria que recordará a nuestros descendientes la lealtad y el valor de sus mayores. Dada las once una Comisión Municipal presidida por los maceros se presentó a la puerta exterior de la casa capitular adonde llegó la bandera que conducía el teniente don Baltasar Peralbo, custodiada de una compañía del Cuerpo a cuya cabeza estaba el referido capitán don Mariano Ramírez: subiéndola a la Sala Capitular, donde esperaba el Ayuntamiento, fue puesta en manos del Presidente, el que en nombre del Ayuntamiento y del Pueblo que representa dio las gracias al caballero comandante para que las transmitiese a todos los valientes que bajo esta enseña de honor han salvado tantas veces la independencia y liber-*

*tad de su Patria y dirigiéndose al numeroso concurso que presenciaba esta escena dijo: ciudadanos el Gobierno de S. M. a creído conveniente disolver el Regimiento provincial que daba nombre esta Ciudad. Hoy nos torna la bandera bajo la cual nuestros mayores hicieron morder la tierra a los enemigos de España, bordando su frente con el laurel de la victoria, si llega el día del peligro bajo de la misma correremos a los campos de la gloria y triunfaremos de los que maquinen contra nuestra independencia y libertad...”<sup>2</sup>.*

Esta bandera fue depositada en la Iglesia Parroquial. Según Rafael Ramírez de Arellano<sup>3</sup>, a principios del siglo pasado la bandera del regimiento llamado Provincial de Bujalance estaba colocada en el presbiterio de la parroquia de la Asunción:

*“Es blanca con la cruz roja de San Andrés. Tiene sólo algunas roturas, quizás hechas por las balas francesas en la memorable batalla de Ocaña, donde tan bien se portó este cuerpo y donde murió heroicamente su coronel, don Francisco de Carvajal. El regimiento se organizó en 1734 y duró hasta el 17 de enero de 1842; en este día se puso la bandera en el lugar que existe”.*

También constata este hecho don Juan Begué refiriéndose a la Iglesia Parroquial:

*“...una de las puertas de la sacristía está al lado del altar mayor en la pared de la derecha, o lado del Evangelio. Por encima de esta puerta, y a bastante altura, se halla colocada la bandera, que al crearse en 1734 el regimiento provincial de Bujalance le entregó su Ayuntamiento, al que fue devuelta por el capitán del cuerpo y natural de la misma Don Mariano Ramírez el 17 de enero de 1842, a consecuencia de haberse disuelto el regimiento en el arreglo del año anterior<sup>4</sup>”.*

Por otra parte, en 1916, don Emilio Pozuelo Lara, registrador de la propiedad de Torrente, ofrece hacer donación a su pueblo natal de la bandera que perteneció al 9º Batallón de la Milicia Nacional de esta Ciudad que conservaba como último Comandante que fue de la referida Milicia<sup>5</sup>. Donación que se llevó a efecto, enviándola encerrada en una magnífica vitrina costeada por él y acompañada de una carta dirigida al Alcalde y concejales del Ayuntamiento que copiada literalmente dice así:

*“Emilio Pozuelo y Lara, Registrador de la Propiedad de Torrente (Valencia) cuatro de Julio de 1916.-Señor Alcalde y señores Concejales del Ilustre Ayuntamiento de Bujalance: Muy señores míos, amigos y paisanos: Mi sobrino Don Francisco Cabrera y Pozuelo, tiene el encargo de presentar al Ilustre Ayuntamiento la Bandera que fue del 9.º Batallón de Córdoba perteneciente a la Milicia Nacional de esta Ciudad, de la cual hago yo donación al Ayuntamiento de mi pueblo. La Bandera fue costeada por el Comandante del Batallón, Don Miguel Navarro y Yanguas, quien*

2 AHMB. Acta de Pleno de 17 enero de 1842

3 Ramírez de Arellano, Rafael. Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba, con notas de José Valverde Madrid. Córdoba 1982. Este catálogo fue mandado formar por Real Orden de 20 de marzo de 1902.

4 Begué, Juan. Las cosas de mi pueblo. Alicante, 1891, pág. xv.

5 AHMB. Acta del Ayuntamiento Pleno de 8 Julio de 1916

*al morir en el año 1869, en testamento anteriormente otorgado, la legó al que a su muerte ocupara el cargo de Jefe de la Milicia, que es el título por el cual yo he venido poseyéndola, pero más bien que como dueño, con carácter de depositario, porque estos objetos, que encarnan los recuerdos nacionales de una época lejana y gloriosa, no parece que puedan perpetuarse en la propiedad de los particulares, sino únicamente en el señorío de la Nación, o de las Corporaciones o Institutos por ella creados en uso de su soberanía. La Bandera fue en su tiempo enseña de libertad, que a todos los libros unía en un solo sentimiento y en un solo amor a la Patria; y con ella se llevaron a cabo con carácter definitivo, las tres grandes conquistas de aquel tiempo: la abolición de los Señoríos y de los Mayorazgos; la desamortización civil y eclesiástica y el establecimiento del Régimen Constitucional, que son la fuente de todas nuestras riquezas y la garantía suprema del derecho del ciudadano y de todas las libertades. Sírvanse V.V. aceptar el donativo de la Bandera y conservarla como glorioso recuerdo de nuestro Pueblo, que en ello quedará muy complacido su más atento servidor y paisano. Emilio Pozuelo»<sup>6</sup>.*



6 AHMB. Acta de Pleno de 10 Julio de 1916

Esta bandera se encuentra desde entonces depositada en el Salón de Actos de la Casa Capitular.

En 1980, el Museo del Ejército, a requerimiento de esta municipalidad, informó sobre la bandera del regimiento provincial de Bujalance, cuya descripción se reprodujo en parte y se tomó como enseña municipal. Con motivo del homenaje que Bujalance rindió ese año al Ilustre historiador y notario don Juan Díaz del Moral, ondearon en el balcón de las Casas Consistoriales tres banderas; la Nacional, la de Andalucía y otra blanca, con la cruz de San Andrés coronada en sus extremos por el escudo de la Ciudad.

La Corporación, a fin de perpetuar en su bandera Municipal los símbolos de la Enseña que ostentaba el regimiento “Provincial de Bujalance”, adoptó la siguiente: en un paño de proporciones 3:2 blanco, cruz ecotada de San Andrés roja, sin llegar los extremos a las esquinas y en el centro sobre la unión de los brazos, el escudo del municipio<sup>7</sup>.

### José Napoleón I en Bujalance



José Napoleón retratado por José Bernat en 1809

En enero de 1810, José Napoleón decide viajar el sur de España y someter bajo su reinado a las tierras de Andalucía.

Entre las numerosas y diversas obras de todas clases referidas a la Guerra de Independencia recientemente publicadas sobresale la de Francisco Luis Díaz Torrejón: *José Napoleón I en el Sur de España*<sup>8</sup>. El Rey emprende la marcha el día 8 de enero de 1810, como una expedición militar que terminaría siendo un viaje institucional por Andalucía; entra el 20 de enero por Despeñaperros y el 9 de mayo sale por el mismo sitio.

El tránsito del Rey fue organizado para que se celebraran toda clase de festejos y agasajos, para que éste recibiera el clamor popular y el sometimiento de los poderes civiles y eclesiásticos, procurando que no se percatase de que por delante, su ejército al mando del mariscal Soult, o de algún otro mariscal o general —el mariscal Victor en Bu-

jalance- iba destruyendo, saqueando y cometiendo toda clase de excesos, por lo que, con frecuencia, a su paso encontraba una población aterrorizada y enlutada.

7 AHMB. Acta del Ayuntamiento Pleno de 28 septiembre 2005. Resolución de 26 de octubre de 2005 de la Dirección General de Administración Local. BOJA núm. 219 de 9 de noviembre 2005.

8 Díaz Torrejón, Francisco Luis. *José Napoleón I en el Sur de España*. Córdoba, 2008.

Las entradas en La Carolina y Bailén fueron desoladoras para el Monarca: Encontraron unos pueblos deshabitados, abandonados por sus habitantes, temerosos de la previsible venganza que los franceses ejercerían sobre ellos. Ante tan desalentador recibimiento, el Rey, deseoso de congratularse con el pueblo y ser aclamado, no quiere que le ocurra igual en los siguientes pueblos que se encontrará en el camino. Para ello, una comitiva se le adelantará tres o cuatro días. Visitan Andújar y, aunque la mayoría de la población también había huido, consiguen formar un ayuntamiento de afrancesados que dará la bienvenida al Rey.

Siguiendo esta táctica, el 21 de enero de 1810 se presentan en Bujalance el Ministro Azanza y el mariscal Victor para preparar la llegada del Monarca. El regidor municipal Juan Bautista Alberola había huido al conocer la aproximación de la tropas napoleónicas<sup>9</sup>, por lo que se nombra un cabildo afrancesado regido por D. Juan de Coca y Cuéllar.

Cuatro días después, la comitiva real parte desde Andujar. Al cabo de tres leguas de lento viaje por un camino casi intransitable por las aguas del invierno y el barro de las lluvias de los días precedentes, el sequito regio compuesto por un rosario de carruajes que transportan al Rey y sus acompañantes, dejando la compañía del Guadalquivir, se desvía, abandona la carretera general de Andalucía en Villa del Río y se dirige a Bujalance. Después de otras tres leguas de lenta marcha y peor camino, en la tarde del 25 de enero de 1810 José Napoleón I divisa, desde el alto del Callejón de los Cerezos, el cerro de la Lobera o monte del Calvario y la ermita en la que se venera la imagen de Jesús Nazareno, obra de Juan de Mena. A continuación, desde el cerro de Don Joaquín de Córdoba aparece ante sus ojos una panorámica de la monumental y barroca ciudad de Bujalance. Según relata en sus memorias Miod de Melito, -superintendente Ministro de Asuntos Eclesiásticos-, el recibimiento fue festivo y multitudinario, las calles engalanadas con colgaduras en los balcones, repletas de vecinos, ... “...ningún habitante la había abandonado, y fuimos perfectamente acogidos”<sup>10</sup>. El Rey confirma a los capitulares en sus destinos y nombra corregidor a Juan de Coca y Cuellar, en virtud de una Real Orden que comunica el marqués de Almenara, ministro de Interior:

*“Hallándose V.S. ejerciendo las funciones de corregidor de esta ciudad y estando el Rey N.S. D Josef primero satisfecho de la conducta que ha observado, como también este ilustre Ayuntamiento a la entrada de S.M. en este pueblo, me ha mandado confirme a V.S. en su empleo como a todos los demás S.S. individuos del cabildo o Ayuntamiento, interinamente hasta que se arregle el nuevo sistema de administración de justicia con que deben gobernarse todos los pueblos de la Monarquía, encargando a VS que haga prestar individualmente a todos los sujetos del referido Cabildo el juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución sin permitir que ningún otro individuo esparza ningún acto sin autoridad pública aunque presuma tener derecho para ello sin consultar a VS...”<sup>11</sup>*

---

9 Archivo Histórico Municipal de Bujalance. Actas Capitulares. Cabildo 13 de febrero 1810. S..fol.

10 Díaz.. ibídem, pág. 54.

11 A.H.M.B. Actas Capitulares. Orden 25 enero 1810.S.Fol.



El Rey sabe el valor del apoyo ciudadano y que la mejor forma de conseguirlo es por la vía de la gracia y del premio. Ninguna condecoración honorífica es más apreciada que la Orden Real de España, por lo que ese es el instrumento normalmente empleado con fines proselitistas. Por Real Decreto, expedido en Córdoba el 8 de abril de 1810, se distingue con esta Orden Real al corregidor de Bujalance Juan de Coca y Cuéllar<sup>12</sup>.

Sin embargo, el buen recibimiento que el conde Melito cuenta en sus memorias contrasta con lo que relata el antibonapartista franciscano, P. Salvador Laín Rojas, provincial de Granada que, a sus sesenta y nueve años de edad, se encontraba retirado en el Convento de San Francisco de Bujalance.

Aunque no se sabe con precisión el motivo del cambio de rumbo de la marcha real que al llegar a Villa del Río se desvía hasta Bujalance, lo más probable es que el Monarca quisiera demostrar su poder y obtener la sumisión de la ciudad de Bujalance, que tan activamente intervino en la Batalla de Bailén y tan duramente humilló a los prisioneros franceses la noche del 25 de julio 1808 a su paso por esta ciudad. Según escribe el teniente Maurice de Tascher, uno de los rendidos en los campos de Bailén, los vecinos vociferaban enfurecidos a las cuerdas de los prisioneros franceses cuando paran en el pueblo, constatando el clima de odio generado contra el ejército francés: *“Llegados al lugar de etapa, caemos bajo los puñales; los gritos de Córdoba, cortar la cabeza; las amenazas de muerte en todos sus aspectos sonaban sin cesar en nuestros oídos”*<sup>13</sup>

12 Díaz..., *ibídem*, pág. 314

13 Díaz..., *ibídem*, pág. 54

## **Bujalance ocupado por los franceses según las Memorias del P.F. Salvador Laín Rojas<sup>14</sup>,**

Como he señalado anteriormente, el recibimiento dado en Bujalance a José Napoleón, a pesar de lo que dice en sus memorias el conde Melito, y de la literatura propagandística afrancesada de la época, que tenía como finalidad presentar el viaje como un paseo triunfal repetido de pueblo en pueblo, el paso por Bujalance debió de estar más acorde con las palabras del conde de Toreno, que afirma que el tránsito por las distintas poblaciones del itinerario estaba rodeado de la más absoluta frialdad, a pesar de que la prensa afrancesada se empeñe en lo contrario: “...*las calles de los pueblos estaban en soledad y desamparo, y no había para recibirle sino las autoridades, que pronunciaban discursos, forzadas por la ocupación francesa*”<sup>15</sup>. Este extremo también lo ratifica el Padre Franciscano Salvador Laín Rojas en sus Memorias.

El P. Laín Rojas<sup>16</sup>, provincial de Granada, una vez jubilado estableció su residencia en Bujalance, su ciudad natal, donde se encontraba durante los días de ocupación francesa por las tropas napoleónicas. En sus Memorias cuenta como parte de la población había huido y narra con gran vivacidad y detalle los saqueos y la rapiña que practicaron los franceses en estos tumultuosos días de ocupación.

Es de resaltar cómo se negó a prestar juramento de fidelidad y obediencia al rey José Napoleón I. Consciente y sobrecogido por los días históricos que estaba viviendo, llegó a quedar tan sorprendido de los trajes que lucían la guardia imperial francesa que llegó a confundir la identidad del general Marie Victor Latour-Maubourg, creyéndose que se encontraba ante el mismísimo Napoleón.

Dada la agudeza con la que relata los hechos y la vivaz prosa que utiliza, me ha parecido interesante transcribir parte de este manuscrito inédito, que es un testimonio auténtico de pertinaz resistencia al invasor:

*“De los principales sucesos ocurridos en la Provincia de Granada mientras estuvo cautiva de los Franceses.*

*.....Amaneció por fin el día 20 de enero del año de 1810, y también amaneció en Bujalance la noticia infausta de que ya los franceses llegaban a los Vados del Guadalquivir y habían entrado en Adamuz. La consternación fue general y se aumentó de un modo inexplicable, porque estando en Bujalance el Parque de Artillería del ejército de reserva con sus correspondientes municiones, que estaban almacenadas en las Iglesia de Nuestra Señora de Loreto y de San Ildefonso, se mandó pegar fuego a los dos almacenes, y fueron tan terribles los estampidos que dieron a sus explosiones, que se oyeron a la distancia de nueve leguas en contorno. Los infelices Artilleros*

---

14 Laín Rojas, Salvador, O.F.M. Manuscrito inédito, Historia de la provincia de Granada de los Frailes Menores de N.P. S. Francisco, facilitado por Antonio Recuerda Burgos, cronista de Porcuna.

15 Díaz...Ibidem, pág. 15. Toreno, conde de. Historia del levantamiento, guerra y revolución de España. Imprenta de La Correspondencia de España. Madrid, 1862. Tomo I. Pág. 119.

16 El PF Salvador Laín Rojas nació en 1741 en Bujalance, fue un erudito infatigable, cronista de la O F, predicador, académico de la Real Academia de la Historia de Madrid, catedrático de filosofía y arqueólogo. Murió en 1824 a los 83 años.

*se retiraron precipitadamente con los cañones hacia Alcalá, llevando por todos los lugares de su tránsito el miedo y el sobresalto, y en aquella ciudad esperaron al enemigo con más valor que fuerza.*

*Daba pena ver a aquellos pobres soldados sujetos a una suerte tan desgraciada en los momentos mismos en que el Diario de Córdoba aseguraba que eran insuperables las fuerzas, que defendían los puntos de la Sierra; más ocupados en sentir nuestras propias desgracias, con dificultad podíamos convertir nuestra atención a las ajenas. Cuando abrí la ventana de mi celda después de haber despertado con el aviso de que se acercaban los Franceses, vi la calle que estaba llena de gentes aturcidas, entre las que se veían algunas Religiosas de Santa Clara, que ya habían abandonado su Monasterio. Salí de la celda y los Frailes también habían abandonado ya el Convento. Bajé a la Sacristía, y Fr. José Viñas, Religioso Lego de la Provincia de Castilla, que allí perseveraba, tuvo la bondad de ayudarme la Misa, en la que acompañó con sus lágrimas las mías y enseguida él se marchó adonde Dios le dio a entender, y yo me pasé a la casa de mi hermana. Desayuné al parecer con tranquilidad de ánimo.*

*Pasé a la Iglesia Parroquial y postrado delante del altar mayor recé el salmo Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam, etc. De allí pasé al Bautisterio y puesto en pie junto a la pila en aquel mismo lugar donde los Padriños tienen en sus manos a los que se bautizan hice esta breve oración: Aquí, Dios mío, cuando era chiquito, hizo mi Madrina por mi la confesión y profesión de la fe que aceptó la Iglesia, infundiéndome Vos aquella virtud, que hace mi honor y mi gloria, con las aguas saludables del Bautismo. Ahora, Señor, que soy adulto y algo instruido por tu Misericordia, reitero deliberadamente aquella misma confesión y profesión de la fe en este mismo lugar donde la recibí, ofreciendo el sacrificio de mi vida por su defensa. Aceptad, Señor, este sacrificio y por los méritos de mi Señor Jesucristo confirmadme el Don de la Fe, y no permitáis que me separe del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana en este tiempo de tentación, ni en cualquier otro.*

*Hecha esta diligencia me acordé de que una Religiosa de Santa Clara, que solía confesar conmigo, acaso no tendría donde refugiarse. Acudí a su Monasterio en cuya puerta estaba llorando y la conduje a la casa que por entonces me sirvió de asilo, donde permaneció unos ocho días que tardaron en volver a su Clausura las Monjas. Enseguida hice que trasladaran su cama y lo más útil de su equipaje a la misma casa, y un seglar, a quien todavía no puedo mirar sin indignación, que estaba borracho picando un cigarro, al paso llenó de cuchilladas con la navaja el colchón de la Religiosa diciendo mil improperios contra el estado regular. No quedó sin su corrección. Aunque por ser muy frecuentes en adelante estos insultos, fue preciso hacer oídos de mercader y sufrir con paciencia esta persecución no imaginada de parte de los mismos españoles paisanos, y muchos de ellos amigos de otro tiempo, y ya de repente convertidos en pérfidos enemigos. Los mismos hermanos y parientes nos insultaban entonces con frecuencia. Estos hechos confirmaban mi opinión*

de la *Quinta Monarquía*: pues a ella corresponde lo que dijo Jesucristo en todo el capítulo 24 de *San Mateo*: *Et quoniam abundavit iniquitas,] refrigescet charitas multorum. ¡Qué distinta impresión causan los males imaginados de los que con efecto se experimentan!*

*Las calles aquel día se veían llenas de cabalgaduras con equipajes y gentes innumerables, que mal aconsejadas buscaban en los campos un asilo seguro donde esconderse mientras pasaba el primer furor de las tropas de Napoleón. La mayor parte de los Religiosos huyeron; lo mismo hicieron muchas Monjas, y seglares de todas clases y condiciones. Por otra parte, aquellos días fueron días de boda porque, consentidos todos en que los Franceses todo lo consumirían, se comían lo más regalado y convidaban con frecuencia a cualquiera que se les agregaba. Verdaderamente aquellos fueron días de confusión. El día 21 de enero por la mañana volví al Monasterio de Santa Clara para acabar de recoger el equipaje de mi confesada. ¡Gran Dios, qué es lo que vi en él! Vi robos sacrílegos, y dentro de la casa vi a los que robaban! Casi nada había quedado ya a mi pobre Monja. Las puertas de su celda estaban violentadas, y lo mismo casi todas las demás, y la despensa abierta de par en par, y la matanza despilfarrada; si no hubiese visto en las manos de los ladrones las presas robadas, jamás habría creído que tales personas eran capaces de tales vilezas. Lo mismo pasaba en el Convento de san Francisco. Se quitaron en aquel tiempo la Máscara los hipócritas.*

*Aquel día nadie dijo Misa en Bujalance, sin embargo de que yo procuré decirla; porque todas las iglesias estaban cerradas, y dentro de ellas se maniobraba para esconder lo que no se había de guardar.*

*Llegó la noche del 21 y como a eso de las 12 oímos las pisadas acompasadas de los caballos y el ruido de un carro que los seguía, que a mi juicio debió ser un obús. Conocimos que era la descubierta de los Franceses y yo, para asegurarme, los atisé desde sitio seguro y los reconocí. El silencio en que estaba la ciudad imponía miedo. Sin embargo de que pocos no estarían despiertos a aquella hora, no se oía el más leve rumor. Hasta los perros callaban contra su costumbre. Todo indicaba que la ira de Dios se había declarado contra nosotros. En la casa de mi asilo estaba el único almacén de aguardiente, que tenía estancado por asiento la ciudad. Esto me hizo creer que acudirían a ella los Franceses a beber, y que yo tendría que darles la copa por ser mujeres, y tres muchachos las personas que la ocupaban. Así sucedió al cabo de pocos minutos. Acudieron paisanos soeces, que guiaban a los Dragones, entre los que venía un renegado de Bujalance, que no quiso entrar donde le diera la luz por no ser conocido. Una de las mujeres les despachaba llenándoles cántaros, que para surtirse traían, y yo estaba a la mira con mi hábito. ¡Qué insultos, qué amenazas al Fraile! Mas el Fraile los miraba con vilipendio y ellos, que en realidad de verdad de particulares son cobardes, no se atrevían más que a blasfemar. Uno de ellos, que parecía menos inhumano trabó conversación conmigo. Me habló de la jornada violenta que habían hecho aquel día, detallándola y añadió que al día siguiente entrarían en la ciudad setenta mil soldados entre los que venía Napoleón.*

*Que si quería verlo, estuviere con cuidado, pues venía disfrazado. Al fin se marchó la descubierta sin habernos incomodado y dormimos lo que restaba de la noche.*



*Las instancias de un Señor Cura, amigo mío, don Pedro José de Cárdenas, y la reflexión de que los Santos Mártires de Marruecos entraron en Andalucía vestidos de seglares, me redujo por fin a vestirme de paisano. En el llano de la mañana se inundó de Franceses la ciudad. Esto era el día 22 de enero. Yo me puse en una ventana para ver aquel grande ejército reunido en una ciudad mediana, cual es Bujalance. Los Regimientos entraban por diversas calles, pero se apelonaron en la plaza, que es el centro hacia donde todas acudían, junto al cual estaba mi casa. Viendo las evoluciones de aquella multitud de soldados de Caballería, Infantería y Artillería aglomerados en la Plaza de San Francisco, y que no se confundían ni estorbaban en sus marchas unos a otros, entendí el sentido histórico de aquella profecía de Joel, capítulo segundo: Viri in viis suis gradientur, et non declinabunt a viis suis. Unusquisque fratrem*

*suum non coarctabit; singuli in calle suo ambulabunt. Todo conspiraba a confirmar mi sistema de la Quinta Monarchía. De aquella multitud de soldados la mayor parte se retiró a los campos, pues apenas se podían alojar en las casas los principales oficiales. Napoleón, a quien vi, también marchó al campo con una compañía del Estado Mayor, que fingían ser Dragones. Pero ni la belleza de los caballos, ni la riqueza de sus jaeces, ni el lujo de los uniformes de los caballeros correspondían a simples Dragones. Bien que la Guardia Imperial que precedía y seguía indicaba la jerarquía que llevaba en custodia.*

*¡Ay de los que se refugiaron en la campiña, creyendo estar allí más seguros! ¿Adónde no encontrará la ira de Dios al que quiera castigar? Por ella se extendieron los Franceses como una bandada de Demonios. Dishonraron a las mujeres, despojaron y maltrataron a los hombres, robaron cuanto precioso encontraron, y poco habría de valor que no encontrarían! ¡Parecía que el Diablo les avisaba donde habían de encontrar las cosas! Al P. Fr. Eusebio Ruiz, Religioso del Convento de San Francisco de Bujalance, viejo de ochenta años, le dejaron en cueros vivos. Al P. Fr. José Gallardo, que estaba escondido en un pajar, tocó en el cuello aunque por fortuna sin herirle una bayoneta, que un soldado introducía en la paja buscando en ella escondites... A dos Frailes (no me quisieron decir de qué Religión) que en un cortijo estaba cada*

*uno consolando a una mujer, ni se sabe si hermanas o conocidas, quitaron las vidas, y a las mujeres las violaron. Se puede contar por cosa maravillosa, que habiéndose refugiado algunas Religiosas del Monasterio de Santa Clara en diversos cortijos, a unas no vieron y a ninguna de las que vieron maltrataron. Sé de una, que tal vez no querrá que se publique su nombre, a la que pretendieron violar con fuertes amenazas, pero ella hincándose de rodillas protestó constantemente que antes sufriría la muerte, que permitir su desdoro; que era Religiosa y a toda costa defendería su virginidad, como lo consiguió con admiración de todos los circunstantes. Este día por fortuna vi abierta la puerta de mi Convento. Entré y a nadie encontré en él; pasé hasta la Iglesia por la puerta de la Angustia, y viendo en el altar mayor el Relicario de los Santos Mártires Patronos de la Provincia, San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas, lo cogí y metiéndolo debajo de la capa, por entremedias de innumerables Franceses, lo llevé a casa de una parienta, adonde se conservó hasta nuestra restitución.*

*Don Pedro José de Cárdenas, Cura Párroco y yo habíamos convenido desde este día decir Misa en la Parroquia entrando por la puerta de la Obrería, de la que él tenía la llave como de las otras interiores hasta la Sacristía, e Iglesia y demás oficinas. Sucedió, pues, al día siguiente que cuando acababa de decir la Misa el P. Cura, dieron tales y tan repetidos golpes en la puerta de la Iglesia por la parte de fuera que nos temimos que la iban a echar abajo. Juzgamos que serían Franceses, que iban a robarla. Se acabó la Misa; ya la había dicho yo antes y estando desnudándose en la Sacristía el Don Pedro, sonaron golpes semejantes en la puerta de la Obrería. Entonces dije al P. Cura: Abramos la puerta, pues el llamar por aquí me hace sospechar que se ofrece cosa de importancia y que no viene con mala intención el que llama, que seguramente es persona que sabe que estamos aquí los dos; en fin, abramos que Dios proveerá lo más conveniente. Abrimos la puerta de la Obrería y era una mujer que traía un niño que acababa de nacer para que se bautizara, no fuese que por desgracia le sobreviniese algún desastre y muriera sin el agua del Bautismo. Venía la mujer llorando y todo turbada, como si trajera algún contrabando. ¡A estos términos estaban reducidas las cosas de nuestra Sacrosanta Religión en aquellos días!, y no sin motivo; porque eran públicas las blasfemias contra Dios y sus Sacramentos, tanto en las bocas de las Franceses como en las de los Españoles perdidos. Quería el P. Cura bautizar al niño sin solemnidad aplicándole solo la materia y forma del Sacramento; mas yo insistí en que se debía bautizar con toda la solemnidad, que prescribe el Ritual, como se hizo, sirviendo yo de Acólito, y siendo con la Madrina los únicos testigos de aquel Bautismo. Hízose la sagrada ceremonia con mucha devoción, y yo por mi parte pedí al Señor que no permitiese que aquella criatura perdiera en adelante la gracia de aquel Sacramento, que había recibido con tanta congoja de su Madrina, Padres y Ministros. Efectivamente, Dios se la llevó a la gloria antes de que la detestaran, y allí sin duda estará pidiendo al Señor por los que servimos en su Bautismo y agregación a la Iglesia de Jesucristo. Aquel mismo día por la mañana se fueron del pueblo los Franceses y, pasado un día de intervalo, se presentó en Bujalance Pepe Napoleón, que penetró en Andalucía por el Puerto del rey. También traía bastante tropa, pero mucha menos sin comparación de la que traía su hermano. Algo tuvo esta entrada de ridícula, aunque el día antes la había prevenido Asanza, su Ministro.*

*La Ciudad, el Clero y el Estado Reglar formados separadamente salieron fuera del pueblo a saludar al Rey de la comedia, porque su Ministro así lo había prevenido, asegurando que era muy bueno y muy afecto a los Religiosos, porque éstos debían*

*volver a sus Conventos, vestirse sus Hábitos y no preocuparse sin causa de un terror pánico. ¡Tontos, que lo creyeron! El Guardián y muy pocos de sus aliados salieron al recibimiento de la Imagen de la Bestia. El Prelado le arengó al pie del estribo y el Rey de burla ningún caso hizo de su arenga. Después pasaron a besarle la mano a la casa de su aposentamiento y, en consecuencia, se volvió a proponer a los Frailes volvieran a sus Conventos, donde podrían estar seguros. ¡Tontos, que lo creyeron! Luego que salió esta tropa de Bujalance, viendo yo abierta la puerta de mi Convento por parte de mañana, acudí a mi celda, que estaba abierta de par en par. De lo que yo había dejado en ella nada faltaba sino el Mapa General de Europa. Volví a salir, que para ello casi me arrempujó quien tenía las llaves, y determiné acudir por mis libros cuando hubiese oportunidad. Con efecto, volví por la tarde, costándome no poco trabajo que me dejasen entrar, y encontré dentro de la casa algunos Frailes, que acompañados de ciertas mujeres les iban enseñando la casa pieza por pieza. Fui a mi celda y observé que faltaba el segundo tomo de mis Monumentos Históricos, del cual andaba una hoja sesgada rodando por el suelo fuera de la celda. Conocí que estando las llaves del Convento en poder de N., que las guardaba más que la ley de Dios, nadie pudo quitar aquel libro apreciableísimo sino él, o sus paniaguados; pero no había más remedio que tener paciencia: Inimici hominis domestici ejus. Recogí los demás libros etc..., y los trasladé a la casa de mi asilo.*

*Todo el tiempo que los Frailes estuvieron de segundas en el Convento acudí a decir Misa todos los días. Iba vestido de seglar, y para celebrar me ponía mi hábito, pero en acabando la Misa me lo volvía a quitar, como en protesta de que ni había besado la mano a Pepe, ni menos había creído en sus promesas, ni las apreciaba, ni quería disfrutar.*

*Como unos quince días estuvieron los Frailes muy tranquilos en sus Conventos con sus sendos hábitos, celebrando la bondad de su Nuevo Rey. Como yo me presentaba al público de seglar, se procuró divulgar que había apostatado de la Religión y que estaba loco. Alguna vez llegó el caso de que los muchachos me apedrearán en la calle de Santiago llenándome de oprobios. Pero yo me acordaba de que los Apóstoles se paseaban gozosos a la vista del Concejo, teniéndose por dichosos en sufrir contumelias por su amor a Jesucristo. Pero muy pronto se trocaron en veneración y respeto de los buenos la afrentas y calumnias de los malos. Porque se comunicó orden a los Frailes que para el día tantos deberían desalojar el Convento y entregar sus bienes al Fisco, agregarse al Clero secular los que tenían órdenes, o casarse los que no las tenían, si les acomodaba, y contar para su manutención con seis reales diarios, que se les darían por cuenta del Erario. No se diga que no se dio a los Legos licencia para que se casaran; Fr. Miguel García, cocinero de mi Convento, asegura que se le notificó esta orden personalmente en Alcaudete por el Escribano Amaro, y en Córdoba se notificó la mismo orden a las Monjas.*

*El día antes de que se entregaran al Comisario Regio los caudales del Convento entré por la tarde en mi Iglesia por la puerta de la Sacristía y en ella estaba junto al Púlpito puesto en oración Pedro García, arquitecto de profesión. En medio de la Iglesia estaba en el suelo puesta en unas andas la Imagen de María Santísima de la Concepción, Patrona de la ciudad, vestida con todas sus joyas y preparada así para que la despojara dicho Comisario Regio. Llorando yo me hincé de rodillas delante de la Sagrada Imagen entre los brazos de las andas: Hay tradición en Bujalance de que esta Sagrada Imagen muda algunas veces de semblante. Me pareció que la*

*Señora tenía la cara como de enojada; la miré, remiré, y siempre me parecía enojada. Entonces dije: Y qué, Señora, estáis enojada porque me atrevo a presentarme ante Vos, siendo un gran pecador? Bien; pero Vos sois Madre de Pecadores. Yo no me levantaré de aquí mientras no mudéis el semblante de ira en cara de alegría. Bajé mi vista, hice mi oración como Dios me inspiró. Volví a mirar el rostro de la Sagrada Imagen y ya estaba risueño. Me levanté, la miré de facha, de perfil, por un lado, por otro, repetidas veces; y siempre me pareció risueño. Podría equivocarme, podré estar equivocado; mas si hay evidencia de sentidos, puedo asegurar que vi lo que llevo dicho. Sé que estos favores nada prueban en favor del sujeto que los recibe, pues el mismo Jesucristo dio a Judas ósculo de paz en la ocasión misma en que lo estaba entregando pérfidamente a sus enemigos; y que el hombre mientras vive en esta vida mortal ignora si es digno de amor, o de odio. Por estas razones y por otras muchas yo callaría este suceso, que después de haber meditado por muchos años si lo referiría o pasaría en silencio, mi conciencia me estimula a que lo publique en obsequio de la Religión Católica y del culto de las Sagradas Imágenes.*

*Más consolado por una parte, y por otra más afligido con este suceso, que para mí era un nuevo motivo de credibilidad de la Religión Sacrosanta, que veía ultrajada, me acerqué hacia donde estaba Pedro García: Venga usted acá, le dije, y levantándose al momento, como si hubiera penetrado mi intención, agarró los dos brazos de las andas por un lado y agarrando yo los otros dos, colocamos la Santa Imagen sobre una mesa, que no lejos de allí estaba, y la pusimos con más decencia. La Virgen Santísima nos premie a ambos este pequeño obsequio: Virgo fidelis, ora pro nobis.*

*En estas circunstancias harto singulares para mí se presentó en el Convento el Comisionado de Bienes Nacionales, para exigir a la Comunidad el Juramento de fidelidad al pretendido Rey José Napoleón. Desde la hora de Vísperas hasta las Oraciones me envió el Guardián en diversos intervalos seis mensajeros para que acudiese a hacer el Juramento. A los cinco primeros respondí que yo no hacía juramento ninguno, que directa o indirectamente pudiera ofender a la Religión Católica Apostólica Romana; de consiguiente que no me esperase para hacer aquel juramento, que me disuadía mi conciencia y mi Religión. Al sexto mensajero acudí por fin al Convento y dije al Guardián: Usted me importuna terriblemente; yo no obedezco más que a Jesucristo y a las potestades legítimas, que favorecen a la Religión de Jesucristo; no a los tiranos, que pretenden destruir la Religión de este Hombre y Dios verdadero, y le volví las espaldas con enfado. A la noche vinieron a mi posada el Comisionado y el escribano a pedirme el dicho juramento y mi respuesta fue la misma que di al Guardián. Ellos lo tomaron por testimonio y de mi negativa enviaron documento a don Juan Antonio Llorente, Comisario General de Bienes Nacionales por los conductos ordinarios. A los pocos días me pidieron el mismo juramento por parte del clero, para lo que me enviaron una Diputación de dos Sacerdotes, los que llevaron un Sermón en lugar del juramento. Desde esta época todos me reputaban por proscrito y esperaban por momentos verme ahorcado. Pero, por la gracia de Dios, nadie se metió conmigo; y los mismos Franceses, a quienes vilmente me acusaron muchas veces mis paisanos, celebraban mi fidelidad. Mi hermana, temerosa de que por mí le podía sobrevenir algún mal me echó a la calle y pasó los trabajos, que el Señor me reciba en descuento de mis pecados”.*





**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**FUNDACIÓN**  
**CajaSur**



**Diputación  
de Córdoba**